Comité de Información
Décimo Quinta Sesión Ordinaria de 2009
1 de abril

ACUERDO NO. 101/2009

El Comité de Información con fundamento en el Artículo 29, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se pronunció por confirmar el carácter parcialmente reservado de la información relativa a la solicitud No. 0632000009609, referente a "*Proyectos de tratamiento de aguas residuales apoyados por el FINFRA o el FONADIN, localización, tamaño y, en su caso, licitante ganador*" (sic), manifestada por la Dirección de Banca de Inversión, mediante el oficio DBI/500000/0044/2009. La reserva es con respecto al licitante ganador.

Lo anterior en términos de lo dispuesto por las fracciones I y II del artículo 14 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, al haber una disposición expresa que considera confidencial esta información, como es el artículo 117 de la Ley de Instituciones de Crédito y por corresponder a información reservada por secreto comercial, industrial, fiscal, bancario, fiduciario u otro considerado como tal por una disposición legal.

Lic. Mario Beauregard Alvarez
Servidor Público designado

Lic. Víctor Humberto Gutiérrez Sotelo
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Tomás Ibarra Guerra
Titular de la Unidad de Enlace